

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23405 RECREATIVOS ARÉVALO, S.L.**

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 70/2011 (ejecución n.º 15/2012) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Carlos A. Ricardo López contra la empresa ejecutada Recreativos Arévalo, S.L. se ha dictado con fecha 25 de julio de 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Recreativos Arévalo, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 2.522'27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120055654-1